UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ÁREA DE DEPORTES

# FÚTBOL SALA
## *CONSIDERACIONES GENERALES*

1. Leed atentamente la normativa general de ligas internas y la específica de la competición.

2. Comprobad que los datos de contacto del capitán (teléfono y correo electrónico) son correctos, sino modificadlos para asegurar la recepción de las comunicaciones de la liga.

3. Comprobad atentamente el calendario por si hubiera alguna fecha que no os fuera bien y tuvierais que aplazar alguna jornada, mejor hacerlo con tiempo y según normativa vigente. Los partidos pueden aplazarse mediante la intranet o acudiendo al despacho de competiciones del Área de Deportes (el partido correctamente aplazado aparecerá en azul en la intranet y se avisará mediante un correo a los capitanes). La asignación de las nuevas fechas de juego se realizará siguiendo la normativa vigente y siendo publicadas en la intranet y web de deportes.

4. Las pistas de juego son las instalaciones deportivas de la U.P.V.

5. Recordad que el seguro escolar solo permite la atención sanitaria a los menores de 28 años siempre que no estén dados de alta en la seguridad social. Los mayores de 28 años y los que estén en seguridad social, deberán tener seguro propio de accidentes.

6. En el campo de juego sólo pueden estar los jugadores inscritos en el acta. Los espectadores deberán estar en las gradas. Así mismo las mochilas no pueden estar tampoco en la banda. No se permite fumar, comer ni beber bebidas alcohólicas dentro de la instalación. Si se entra bebidas isotónicas, agua o latas de refrescos deberán tirarse los recipientes a las basuras habilitadas, nunca en la pista. Se sancionará al equipo que infrinja estas normas.

7. En caso de lluvia y posibles goteras los equipos tienen la obligación de presentarse en el campo en disposición de jugar, el árbitro es quién debe decidir si se juega o no. El equipo que no acuda al partido se le considerará no presentado, aplicando el punto número 2 del presente reglamento.

### NORMAS ESPECÍFICAS

1. En cada jornada se revisarán las actas y se cotejará las alineaciones y los jugadores inscritos. Los jugadores preinscritos **NO** están inscritos. **El equipo que alinee a un jugador no inscrito o en situación de preinscrito, como** sanción deportiva **perderá el partido** por tres a cero (3 – 0) sumando cero puntos, y además se le descontará un punto de la clasificación general.

Área de Deportes
Universitat Politècnica de València
Edificio 7C · Camino de Vera, s/n · 46022 Valencia
Tel. (+34) 96 387 70 04 - Ext. 77004
deportes@upvnet.upv.es · www.upv.es/entidades/AD

EMAS
Gestión ambiental verificada
REG.NO.ES-CV-000030

2. Un equipo se considerará **no presentado** a un partido **si, pasados 5 minutos de la hora** fijada para su comienzo, **no están disponibles para comenzar** el mínimo de jugadores exigido **(4 jugadores).** En caso de que un equipo **no se presente a un partido como** sanción deportiva **perderá el partido** por tres a cero (3 – 0), sumando cero puntos, y se le descontará un punto de la clasificación general.

3. **Ajuste tiempos si se produce retraso,** si uno de los equipos se retrasa y llega en el tiempo de cortesía, en primer lugar, se reducirá el **tiempo de descanso** y si hiciera falta se reducirá la **duración de las partes**, firmando esta incidencia los dos capitanes en el acta.

4. Si un equipo **acumula dos sanciones** (no presentado, alineación indebida, o del comité de competición), como sanción deportiva será **expulsado de la competición** y cómo sanción administrativa será **inhabilitado** para **participar en la siguiente competición** de fútbol sala **(todos los integrantes del equipo)**, no siendo válidos los resultados obtenidos anteriormente a efectos de la clasificación general.

5. En cada partido sólo podrán **inscribirse en el acta 12 jugadores por equipo**, como máximo, pudiendo completar el acta **hasta finalizar el 1er periodo.** Se podrán realizar **cambios** siguiendo la normativa de la R.F.E.F.

6. **Se considerará aplazamiento cualquier cambio de hora y /o fecha distinta al calendario generado por la organización inicialmente (un adelantamiento de la fecha del partido es un aplazamiento y un cambio de hora, aunque sea el mismo día es un aplazamiento igualmente)**
   - Cada equipo tiene derecho **a 2 aplazamientos según normativa,** estando el otro equipo obligado a aceptarlo.
   - Los aplazamientos los puede realizar el capitán desde su intranet o a través de un [POLI [SOLICITA]a la organización.
   - Para aplazar un partido deberá haber 1 día laboral entre la fecha de solicitud y la fecha del partido que se quiere aplazar
   - No se podrán acumular dos partidos aplazados pendientes de asignación de nueva fecha de juego.
   - Los aplazamientos los hace el capitán desde la intranet o por medio de una solicitud mediante la aplicación POLI [SOLICITA].
   - El primer aplazamiento lo hace el capitán desde la intranet
   - El segundo aplazamiento se realiza desde la intranet una vez que tiene aplicada la nueva fecha de juego del aplazado anterior o se solicita a la organización mediante la aplicación POLI [SOLICITA] previo acuerdo de los dos equipos y comunicando la nueva fecha de juego explicando los motivos por los que no tiene aplicada la nueva fecha de juego del partido anterior.
   - Los partidos aplazados fuera de plazo (“aplazado última hora”) deberán de jugarse antes de los 15 días naturales de la fecha original del partido. De no ser así, la organización asignará la nueva fecha del partido.
   - La responsabilidad de iniciar el proceso para asignar la nueva fecha de juego a un partido aplazado corresponde al capitán solicitante del aplazamiento, el incumplimiento será considerado cómo no presentado del equipo solicitante.
     **En el caso de que no obtenga respuesta del equipo rival, el partido se asignará el día y hora que decida el equipo solicitante.**

7. **“Nueva fecha de juego” y “Aplazados última hora”:**

   La solicitud de nueva fecha de juego se realizará a través de: [POLI [SOLICITA] para “aplazados última hora” hasta **dos días hábiles** antes del partido, de la siguiente manera,

- El capitán solicitante se pondrá en contacto con el capitán contrincante para buscar una nueva fecha.
- Rellenará la ficha de “solicitud nueva fecha de juego” (descargar en WEB) con los datos nuevos del partido indicando si la reserva de pista ya está hecha por el equipo o si se quiere que la reserva la realice la organización.
- Si se solicita reserva de pista, debe hacerse con 10 días mínimo de antelación a la nueva fecha de juego para poder asegurarnos la disponibilidad de pista.
- Envía la ficha de solicitud de nueva fecha de juego a través de [POLI [SOLICITA]
- El organizador asignará ese horario en caso de estar disponible la pista solicitada o si ya está reservada por uno de los capitanes la cambiará a reserva de competición, en caso contrario responderá lo más rápidamente posible negativamente para que los capitanes busquen una nueva fecha.
- Una vez asignada la nueva fecha de juego, se podrá solicitar un nuevo aplazamiento de otro partido.
- Si no ha sido posible asignar la pista, los capitanes deberán iniciar de nuevo los pasos.

8. **La última jornada de la liga regular sólo se puede adelantar**, los partidos de playoff, tendrán fecha de juego lunes o martes de cada semana y los capitanes podrán llegar a un acuerdo de juego durante **esa misma semana**, reservando la pista a solicitar y comunicándolo al menos con 1 día hábil entre la fecha a aplazar y la fecha de solicitud, así como de la fecha de juego. La jornada se podrá aplazar en caso de necesidad de la organización.

9. En caso de no acudir el árbitro, **SI HAY ACUERDO ENTRE LOS EQUIPOS**, se jugará el partido y los capitanes mandarán un correo con el resultado a jealgar@upvnet.upv.es o a [POLI [SOLICITA], en caso contrario, la organización establecerá una nueva fecha de juego. Si así lo deciden lo tienen que hacer constar previamente al comienzo del partido en observaciones del acta firmando ambos capitanes como que están de acuerdo en jugar sin árbitro y que aceptan el resultado.

10. **Los dos equipos** están obligados a llevar **balón para jugar,** en caso de no haber balón para jugar se sancionará a ambos equipos con no presentado. El equipo que no lleve balón quedará reflejado en acta, y el comité de competición determinará la sanción a aplicar. Cada equipo **es responsable del material que se le ha cedido, en caso de pérdida deberá abonarlo.** El responsable del material estará sancionado con no poder usar las instalaciones hasta que abone el material perdido.

11. El campeonato se disputará por sistema liga a una sola vuelta, excepto los grupos con cuatro equipos inscritos que se realizarán a dos vueltas, con partidos de 40 minutos divididos en dos partes de 20 minutos a tiempo corrido, a excepción del último minuto de cada parte, que se hará a reloj parado y con un máximo de 5 minutos de descanso.

    El Campeonato se disputará en dos fases.

12. Fases:

    **1ª FASE: GRUPOS. -**

    Esta liga se disputará (según inscripciones) **del 25 de septiembre al 7 de noviembre, (se permite solicitar aplazamientos, VER PUNTO 6),** cada equipo la disputará en el día y horas correspondiente al grupo elegido en la inscripción. (Por ejemplo, si os inscribís en el grupo de JUEVES 12.00-15.00h, significa que los partidos serán cada semana los JUEVES a las 12.00 o a las 13.00h…).

    Cada grupo estará formado por un máximo de 6 equipos y un mínimo de 4, por lo que en esta fase cada uno de ellos disputarán hasta un máximo de 5 partidos, excepto los grupos con inscripción mínima, que realizarán doble vuelta y disputarán hasta 4 partidos.

    Todos los participantes tendrán disponible su **calendario** de competición visible en **WEB de deportes y en la Intranet.**

    Los partidos aplazados deberán de jugarse antes de los 15 días naturales de la fecha original del partido. **De no ser así, la organización podrá asignar la nueva fecha del partido.**

    **Inscripción de jugadores:** Hasta el 26/10/2025

    **2ª FASE**: **PLAY OFF. - del 17 de noviembre al 19 de diciembre**, una vez finalizada la fase de grupos (según inscripciones)

    De la fase de grupos, se clasificarán al menos 2 equipos por grupo (siempre que el grupo tenga un mínimo de 4 equipos). La organización podrá aumentar o disminuir este número en los casos que lo considere necesario. En caso de grupos de menos de 4 equipos pasarán 1 o 2 equipos a decisión de la organización.

a) En caso de que se decida que pasen más de 2 equipos por grupo, la clasificación se realizará por porcentajes que se calculará en función de los equipos inscritos en cada grupo.

Ejemplo:
8 equipos inscritos, clasifican 4 = 50%
Grupo 4 - 6 equipos inscritos: Clasifican los 2 primeros clasificados*.
*Aplicamos redondeo

b) El playoff se jugará mediante cuadro eliminatorio a partido único, disputándose final de consolación entre los perdedores del pase a la final.
c) La semifinal y final de cada eliminatoria creada (ganadores y consolación) se podrá disputar la misma semana.

d) **Todos los partidos tendrán fecha de lunes o martes, y podrá solicitarse si hay acuerdo entre los capitanes de ambos equipos jugarse otro día y otra hora.**
Se podrá solicitar cambios de fecha y hora hasta el viernes anterior de la semana a jugar la ronda a las 12.00 aportando la misma documentación que para un aplazamiento, desde la aplicación POLI [SOLICITA]

e) **Un no presentado o una alineación indebida en un partido de la fase de clasificación final, supondrá la pérdida de la eliminatoria para el equipo infractor y la imposibilidad de participar en la siguiente liga de fútbol sala (todos los integrantes del equipo).**

f) A efectos de **clasificación** se otorgarán 3 puntos por partido ganado, 1 punto por partido empatado, se resta 1 punto de la clasificación general por partido no presentado o alineación indebida.

g) El **orden de clasificación** se realizará por orden de mayor número de puntos. Si en la clasificación dos o más equipos tienen el mismo número de puntos, se realizará el siguiente **orden de desempate**, pasando a primer lugar:

i. Quien tenga menor número de alineaciones indebidas.
ii. Quien tenga menor número de no presentados.
iii. Quien gane en una clasificación de los equipos implicados contando únicamente los partidos entre dichos equipos: En dicha clasificación se volverá a aplicar los criterios de puntos, y en caso de igualdad a puntos, de desempate valdrá la diferencia de goles, pero sólo aplicados a dichos partidos.
iv. La diferencia de tanteo general.
v. Puntos a favor totales.
vi. Puntos en contra totales.
vii. N.º de tarjetas rojas de jugadores durante el campeonato.
viii. Lanzamiento de moneda.

**No se pueden inscribir nuevos jugadores durante la fase de playoff.**

13. **Una tarjeta roja acarrea sanción mínima de un partido.** Esta sanción **se cumplirá en el partido o partidos inmediatamente posterior** al partido en cuestión. **Si** posteriormente el comité de competición decidiera que **la sanción debiera ser mayor, se comunicará a los capitanes y jugador o jugadores sancionados.**

14. **Todo lo no contemplado en esta normativa se regirá por las normas de la** R.F.E.F**.**